

ANUNCIA-TE

¡HAZTE VER! Que te encuentren cuando te necesiten.

TU TALENTO TAMBIÉN TIENE QUE ENCONTRARTE.

Argumentario comercial para profesionales, pequeños negocios, emprendedores, creadores y cualquier persona que tenga algo que ofrecer.

LA IDEA EN UNA FRASE

Anuncia-te te ofrece un lugar donde publicar quién eres, qué haces y qué vendes, para facilitar que las personas que buscan esos productos o servicios puedan encontrarte.

No necesitas ser famoso ni dominar la publicidad digital para empezar. Puedes publicar por tu cuenta o pedir ayuda.

EL PROBLEMA QUE RESOLVEMOS

Hay personas con oficio, talento, productos e ideas que pasan desapercibidas en internet. Publican en redes sociales, pero sus contenidos pueden perderse entre miles de mensajes y no siempre quedan organizados en un lugar fácil de consultar.

Anuncia-te propone una presencia más ordenada: un directorio por actividad para indicar dónde deberían buscarte y prontuarios donde mostrar los productos o servicios que ofreces.

CÓMO FUNCIONA

1. Regístrate Crea tu presencia en Anuncia-te.	2. Elige dónde aparecer Publica en el directorio de actividad donde tu público te buscaría.
3. Muestra lo que ofreces Crea anuncios en los prontuarios adecuados para tus productos o servicios.	4. Facilita que te contacten Presenta tu oferta de forma clara para que las personas puedan localizarte.

LA OFERTA: CLARA Y ASEQUIBLE

PUBLICAS TÚ	TE AYUDAMOS NOSOTROS
1 € / año	10 € / año
Si te registras y preparas tu anuncio por tu cuenta.	Si quieres que un gestor de contenido te ayude a preparar y publicar el anuncio.

Argumentos de venta

- **Coste de entrada muy bajo:** un anuncio por 1 € al año si lo publicas tú, o 10 € al año si contratas la ayuda de un gestor, según la oferta descrita.
- **Empiezas a tu ritmo:** puedes probar con un anuncio y ampliar tu presencia cuando te resulte útil.
- **Más orden que una publicación fugaz:** directorios por actividad y prontuarios ayudan a organizar quién ofrece qué.
- **Para muchos perfiles:** profesionales, autónomos, pymes, emprendedores, comercios, creadores y personas que quieren dar visibilidad a sus habilidades.
- **Autonomía o acompañamiento:** eliges hacerlo tú o pagar por ayuda para preparar y publicar tu contenido.
- **Una iniciativa de utilidad local:** facilitar que vecinos y clientes sepan qué servicios y productos existen cerca de ellos.

¿Y SI QUIERO AYUDAR A OTROS A HACERSE VER?

Puedes colaborar como **gestor de contenido**, ayudando a profesionales y negocios a crear y publicar sus anuncios. Si además quieres implicarte en la promoción y venta, puedes explorar la colaboración como **Comercial GTC Asociado**, difundiendo ofertas en tus redes y contactos y colaborando en ventas conforme a las condiciones acordadas.

La propuesta abre una vía para trabajar de forma independiente, aportar valor al entorno y participar en una red de colaboración. Los ingresos no están garantizados: dependerán del trabajo realizado, las ventas efectivas y las condiciones comerciales aplicables.

RESPUESTAS A DUDAS HABITUALES

¿Me garantizáis clientes?

No. Anuncia-te facilita publicar y organizar tu oferta para que puedan localizarte; los resultados dependen de la demanda, la calidad del anuncio, la competencia y la difusión.

¿Con estar en Anuncia-te apareceré el primero en Google?

No se debe prometer una posición concreta en buscadores. La propuesta es contar con un espacio identificable y organizado donde mostrar tu actividad.

¿Tengo que pagar mucho para empezar?

La oferta presentada permite empezar con un anuncio por 1 €/año si lo publicas tú, o 10 €/año si te ayuda un gestor de contenido.

¿Y si no sé preparar un anuncio?

Puedes pedir ayuda a un gestor de contenido para explicar tu actividad y presentar mejor lo que ofreces.

¿Puedo promocionar productos de otros?

Como colaborador comercial, puedes hacerlo si se acuerdan las condiciones, los permisos y el sistema de remuneración correspondiente.

**NO SE TRATA DE PROMETERTE EL ÉXITO.
SE TRATA DE DARTE UN LUGAR PARA HACERTE VISIBLE.
ANUNCIA-TE. ¡HAZTE VER!**

Antes de contratar, confirma el alcance exacto del servicio de gestión, la duración de cada anuncio, los impuestos aplicables y las condiciones vigentes de colaboración comercial.